INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DEL CESAR IDECESAR
Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno (Ley 1474 de 2011)
1 de Julio de 2018 a 31 de Octubre de 2018

Dimensión / Aspecto	**Dimensión Talento Humano**	**Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación**	**Dimensión Gestión con Valores para el Resultado**	**Dimensión Evaluación de Resultados**	**Dimensión Información y Comunicación**	**Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación**	**Dimensión Control Interno**
Responsables asignados	Esta Dimensión orienta el ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de mérito, el Desarrollo de las competencias, la prestación del servicio. IDECESAR no cuenta con una oficina de recursos o gestión humana, se hace necesario la creación de la misma o la asignación de esas funciones a un servidor que administre este proceso. Se hace necesario que el Instituto trabaje en estos factores críticos para el fortalecimiento de esta dimensión como son: -Contar con la caracterización de todos los servidores actualizada. -Coherencia en la estrategia y programas de talento humano con los objetivos y metas Institucionales. -La implementación frecuente y oportuna de los programas de Inducción y Reinduciion. -La Inversión de recursos basada en la priorización de las necesidades de capacitación. -El mejoramiento del clima laboral a partir de sus medición. -Coherencia entre los resultados de la evaluación de desempeño laboral y el cumplimiento de las metas institucionales. Idecesar cuenta y tiene implementado un manual de funciones y competencias laborales Institucionalizado mediante la Resolución N° 690 del 23 de agosto de 2017, según las nuevas disposiciones del Departamento Administrativo de la Función Publica (DAFP) ajustado a la nomenclatura, clasificación de empleos, de funciones y requisitos legales de la ley 785 de 2015. El Instituto adoptó el Plan Institucional de Capacitación PIC, a el cual se le ha venido dando aplicación en temas de interés para los servidores como son: Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, temas ambientales, comunicación, trabajo en equipo, comunicación asertiva, etc. La entidad cuenta con un código de Integridad adoptado por la Resolución N° el cual se constituye en una guía de conducta que orienta el desempeño de los funcionarios con el fin de cumplir a cabalidad los objetivos misionales y hacer una realidad la visión del Instituto. El Instituto tiene publicado en su pagina Web el	Para esta dimensión las actividades se encuentran a cargo de la Gerencia, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional, el área de Gestión Financiera del Instituto para el Desarrollo del Cesar Idecesar. En esta dimensión las entidades tienen que tener como condición el horizonte a corto y mediano plazo en que le permita priorizar sus recursos y talento humano Y focalizar sus procesos de gestión en la consecución de sus resultados con los cuales garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos. En la página Web de Idecesar se encuentra publicado el Plan de acción para el año 2018. http://www.idecesar.gov.co Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Publico. El Instituto público oportunamente en la página del SECOP y en la página web de la entidad el Plan anual de Adquisiciones para la vigencia de 2018,en el cual see evidencian bienes, obras y servicios que pretende adquirir el Instituto, dando cumplimiento al decreto 1085 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.4.1 http://www.idecesar.gov.co La Gerencia de Idecesar y la oficina asesora de Control Interno lideraron jornadas de sensibilización y asesoría a los agentes de cambio de los procesos, sobre las estrategias que se están realizando en la Entidad para la adecuada implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Esta dimensión, tiene como responsables el Comité Institucional de Gestión y Desempeño Institucional, los líderes de los procesos de apoyo, Oficina Jurídica y el área de proyectos. Esta Dimensión permite a la entidad realizar las actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos y materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional. **Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Publico**.La entidad se apoya en las herramientas establecidas por Colombia compra eficiente, asi mismo realiza convenios con entidades publicas y privadas (Cámara de comercio de Valledupar, Esesco, Sena) de acuerdo a lo reglado en el decreto 1082 de 2015. **Política de Fortalecimiento y Simplificación de Procesos**: La oficina de Control interno viene realizando trimestralmente los informes de: Austeridad en el gasto, verificando el cumplimiento en lo establecido en el artículo 22 del decreto 1737 de 1998 y modificado por el decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público. **Política de Gobierno Digital:**El Instituto viene adoptando las nuevas políticas en materia de TIC. **Política de Seguridad**	La dimensión desarrolla actividades bajo la responsabilidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.	La dimensión desarrolla actividades bajo la responsabilidad del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el área de Planeación, área de tecnologías y de Comunicaciones y Gestión Documental. Esta Dimensión garantiza un adecuado flujo de información interna y externa, a partir de los canales de comunicación acorde con los canales organizacionales y con lo previsto en la ley de transparencia y acceso a la información publica. **Política de Gestión Documental** La entidad maneja un control de correspondencia el cual permite una respuesta eficaz y oportuna de los diferentes requerimientos y peticiones. Hace falta de todas maneras la ventanilla única para que así este proceso quede mas organizado. Se hace necesario establecer directrices claras al interior de Idecesar relacionados con los procedimientos de producción, recepción, distribución	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, responsable de Tecnología de la Información y las Comunicaciones. Es importante que desde la alta dirección se implementen y apliquen capacitaciones en diferentes temas, como son los de mas interés para los servidores de Idecesar. La entidad no cuenta con manuales de procesos y procedimientos, se hace necesario la elaboración y actualización de algunos. http://www.idecesar.gov.co	Las actividades de esta dimensión se encuentran a cargo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la asesora de la Oficina de Control Interno. La oficina Asesora de control Interno viene haciendo las auditorías internas, asi mismo viene presentado los informes de ley y haciéndole seguimiento a los internos. Se hace necesario la continuidad de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, así como lo establece el decreto 1499 de 2017. Teniendo en cuenta los lineamientos definidos en el manual operativo y las directrices del Departamento Administrativo de la función pública DAFP, la entidad ha adelantado los autodiagnósticos de las políticas y esta en la elaboración de los planes de mejoramiento. Desde la oficina Asesora de Control Interno se ha venido asesorando para la implementación de los diferentes programas y proyectos de Idecesar se construyeron actos administrativos para la implementación de: Sistema de salud y seguridad en el trabajo, el Plan Institucional

	directorio de los empleados y contratistas, ellos con el objeto de darle aplicación a la ley de transparencia y Acceso a la información pública. http://www.idecesar.gov.co	En el proceso de direccionamiento estratégico la oficina de Proyectos con funciones de Planeacion brinda apoyo y asesoría permanente a las dependencias para la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos con el fin de lograr las metas trazadas, ya se esta elaborando el Plan de acción de 2019.	**Digital:**Idecesar cuenta con políticas de seguridad de la información, la cual fue socializada a todos los servidores de Idecesar, la política de la seguridad de la información se dicta en cumplimiento de las disposiciones vigentes, con el objeto de gestionar adecuadamente la seguridad de la información, los sistemas informáticos y el ambiente tecnológico. El instituto cuenta con un Software contable denominado TNS, el cual contiene módulo de crédito y cartera, tesorería, contabilidad y presupuesto. La oficina de control interno hizo el informe de derechos de autor – Software. **Política de Defensa Judicial:**Se hace necesario reactivar el comité de conciliación de la entidad. **Política de participación Ciudadana:** Semestralmente la oficina de control Interno realiza el informe de la PQRS como método de seguimiento a la eficacia de atención de estas. El Instituto viene realizando el proceso de rendición de cuentas, para la vigencia de 2019 se espera continuar con este proceso. **Política de participación Ciudadana en la gestión publica** A través de la oficina de comunicaciones se mantiene alimentada la pagina web y nuestras redes sociales institucionales, para tener un contacto mas cercano con la comunidad y las actividades que realiza la entidad. http://www.idecesar.gov.co		y tramites, organización, consulta conservación, y disposición final de los documentos de la entidad, en el marco del proceso de gestión documental. Se hace necesario la elaboración de las tablas de retención documental TRD, y las tablas de valoración documental TVD.y un profesional archivista frente a ese proceso en el Instituto. **Política de Transparencia, acceso a la Información Publica y Lucha contra la corrupción.** Idecesar elaboro el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano el cual se encuentra publicado en la pagina Web, http://www.idecesar.gov.co La entidad cuenta con redes sociales como Facebook, Instrgram, Twiter,las cuales son herramientas funcionales, ya que la información se carga en tiempo real. La entidad viene realizando el ingreso de las hojas de vida a la plataforma del SIGEP.		de Archivo PINAR, Políticas de servicios y atención al ciudadano, Plan estratégico de la tecnología y la información y las comunicaciones PETI,Seguridad y privacidad de ,Gestión estratégica de talento humano GETH. Se construyo y se socializó el Código de Ética del Auditor de Idecesar.codigo de ética del auditor. http://www.idecesar.gov.co

Autodiagnóstico	En la Dimensión del Talento Humano el autodiagnóstico se encuentra en proceso, toda vez que en Idecesar no existe oficina de talento humano, En Idecesar no existe el Plan de Inducción y reinducción debe abarcar temas estratégicos institucionales. El gerente esta haciendo las gestiones para la creación de la oficina.	Para esta dimensión a la fecha se esta realizando el autodiagnóstico, próximamente se estará realizando con el análisis de los resultados del FURAG II se formulará el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar.	Para esta dimensión a la fecha ya se esta realizando el autodiagnóstico, una vez se realice y se analicen los resultados del FURAG II se formulará el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar.	Para esta dimensión a la fecha ya se esta realizando el autodiagnóstico, una vez se realice y se analicen los resultados del FURAG II se formulará el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar.	Para esta dimensión a la fecha ya se esta realizando el autodiagnóstico, una vez se realice y se analicen los resultados del FURAG II se formulará el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar.	Para esta dimensión a la fecha ya se esta realizando el autodiagnóstico, una vez se realice y se analicen los resultados del FURAG II se formulará el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar.	Para esta dimensión a la fecha ya se está realizando el autodiagnóstico, una vez se finalice y se analicen los resultados del FURAG II se formulara el plan de implementación, a fin de incorporar las acciones a desarrollar. **VALORACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE IDECESAR**
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	Se realizaron ejercicios de autodiagnóstico para cada una de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, definiendo debilidades y aspectos a mejorar; se están implementando las acciones requeridas para la adecuada implementación del MIGP, las cuales son objeto revisión y verificación en las auditorias de seguimiento que realiza la Gerencia de Control Interno de Gestión.						
Cronograma para la implementación o proceso de transición	Los canales de comunicación interna y externa se fortalecen y mejorar continuamente con el fin de continuar prestando un buen servicio e incrementar la satisfacción ciudadana.						
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	El proceso de direccionamiento estratégico brinda apoyo y asesoría permanente a las dependencias para la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos con el fin de lograr las metas trazadas.						

Avances acorde al cronograma y planes de mejora	Acorde con lo registrado, los planes de mejoramiento, serán formulados a partir de la matriz de resultados de los autodiagnósticos, los cuales se encuentran actualmente en planeación para posterior ejecución. Control interno realizó - Seguimiento a los planes de mejoramiento para auditorías internas. Auditorías internas Realizadas en la vigencia 2018. -Archivo y/o gestión documental -Secop -Caja menor
Otros aspectos	Continuar fortaleciendo las políticas de gestión y desempeño al interior de la entidad, implementando las acciones definidas. Realizar Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción en cumplimiento del Decreto 612 de 2018

FUENTE: Áreas o Dependencias del Instituto para el Desarrollo del Cesar Idecesar

Realizado por : MARIA TERESA MOVIL GUERRA
Asesora de Control Interno

6 de Noviembre de 2018